

FECHA DE PUBLICACION

24/03/2026

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO INTERINO EN PLAZA VACANTE (UNA PLAZA) Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO SUSTITUTO DE RESERVA POR COMISIÓN DE SERVICIOS (UNA PLAZA), EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de fecha 3 de febrero de 2026 para la cobertura de dos plazas de Facultativo Especialista en Análisis Clínicos, mediante nombramiento de personal estatutario interino en plaza vacante (una plaza) y nombramiento de personal estatutario sustituto de reserva por comisión de servicios (una plaza), se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDO/EXCLUIDO
ANTÓN CORNEJO ALBA	***5781**	ADMITIDA
FERNÁNDEZ VERDURAS YAIZA	***6692**	ADMITIDA
HERRÁIZ LÓPEZ MARÍA DE LA CABEZA	***5412**	ADMITIDA
PASCUAL FERNÁNDEZ ALMUDENA	***3473**	ADMITIDA

Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de la entrevista personal prevista en la convocatoria, que se celebrará el **lunes 13 de abril de 2026 a las 09:00 horas en la Sala Cabecera (junto al del Salón de Actos)**.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. Resolución de 12/06/2018 (BOCM 19/06/2018)

Firmado digitalmente por: GARCIA GIL MARIO

Fdo.: Mario García Gil

